

INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2010

Montecristi, 19 de marzo de 2011

Señores
ACCIONISTAS
CONSTRUGENCO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de la compañía **CONSTRUGENCO S.A.**, y en cumplimiento a las funciones que me asigna la Ley de Compañías, vigente, cúmpleme informarles que he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera de la Empresa y del correspondiente Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2010.

Referente a las cifras que aparecen en los Estados Financieros cabe señalar, que luego de un estudio detallado, he establecido que dicho Estado Financiero refleja la real situación de la Compañía.

Dejo de esta forma cumplido mi tarea para la cual he sido designada por los señores socios de la compañía.

Atentamente,

CONSTRUGENCO S.A.

Ec. Juan Carlos Cornejo Rodriguez
COMISARIO

